



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 059-2023

Proceso núm. TSE-CCC-LPN-01-053-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henri Cuello Ramírez, Director Jurídico; la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Recursos Humanos; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; Amelia Lara Linares, secretaria, (con voz sin voto); en la sala de sesiones Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

ACTA DE HABILITACIÓN DE OFERENTE PARA APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE B), DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CAUDAL DE REFRIGERANTE VARIABLE VRF.

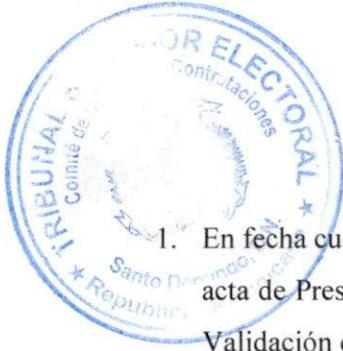
Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral (presentes y representados), el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar.

El único punto de la agenda es de Habilitación de Oferente para la apertura de la propuesta Económica (Sobre B) del procedimiento núm. TSE-CCC-LPN-01-053-2023 Suministro e Instalación de Sistema de Aire Acondicionado, caudal de Refrigerante Variable (tipo VRF). En función de lo anterior el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz**, hizo constar que:



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



1. En fecha cuatro (04) de mayo de 2023 el Comité de Compras y Contrataciones emitió el acta de Presentación de Expediente, Validación de Certificación de Fondos, Revisión y Validación de Invitación y asignación de peritos;
2. En fechas once (11) y doce (12) de mayo de 2023 el Departamento de Compras y Contrataciones de este TSE procedió a publicar el llamado a participar en la comparación de precios para el procedimiento de referencia en los plazos dispuestos por el cronograma aplicable;
3. Tal como indica el Acta del Comité de Compras y Contrataciones núm. 052-2023 de fecha cinco (05) de junio de 2023, fue recibidas y abiertas las ofertas técnicas (Sobres A) de las razones sociales:

- **Ingeniería Moderna Dominicana IMODOM, SRL**
- **Eurotecno, SRL.**
- **JC, Ingeniería Electromecánica y Construcciones, SRL.**
- **Tradenergy, SRL.**
- **Clima Control y Construcción CLIMCON, SRL.**
- **NU Energy, SRL.**
- **Lermont Engineering Group, SRL.**
- **FR Grupo, SRL.**

4. El Pliego de Condiciones del Procedimiento de Referencia dispone que la evaluación de la Oferta Técnica se haría bajo la modalidad *Cumple/ No Cumple*;
5. Según los informes periciales de evaluación de Ofertas Técnicas y evaluación financiera, de fecha 19 de junio de 2023, el cual anexamos a la presente acta.

Los miembros del indicado Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Primera resolución:

Se aprueba el informe pericial definitivo de evaluación de Ofertas Técnicas emitido por los peritos del procedimiento núm. TSE-CCC-LPN-01-053-2023. Suministro e Instalación de Sistema de Aire Acondicionado, Caudal de Refrigerante variable (tipo VRF).

Segunda resolución:

*Habilitar para la fase de evaluación económica (Sobre B), a los oferentes **JC, Ingeniería Electromecánica y Construcciones, SRL. y Clima Control y Construcción CLIMCON, SRL.**, para que sea abierta la correspondiente oferta económica, toda vez que la oferta técnica presentada cumple con los requisitos dispuestos en el Pliego de Condiciones del referido procedimiento.*

Tercera resolución:

*Quedan deshabilitados para la fase de evaluación económica (Sobre B), los oferentes **Ingeniería Moderna Dominicana IMODOM, SRL.; Euroteco, SRL.; Tradenergy, SRL.; NU Energy, SRL.; Lermont Engineering Group, SRL. y FR Grupo, SRL.** según consta en los informes periciales técnicos y financieros, anexos.*

Cuarta resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en



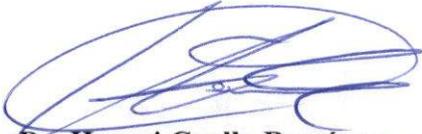
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

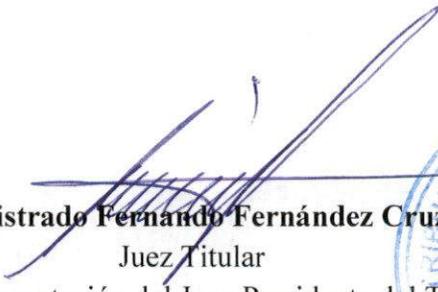
Finalmente, siendo las **doce y treinta minutos de la tarde (12:30 p.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman el indicado Comité de Compras y Contrataciones.


Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Dr. Henri Cuello Ramírez
Director Jurídico


Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directora de Recursos Humanos


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Magistrado Fernando Fernández Cruz
Juez Titular
En representación del Juez Presidente del TSE
Magistrado Ygnacio P. Camacho Hidalgo

